



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MODULO XII "SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD"

TRIMESTRE LECTIVO 21-P

ASESOR: ALFONSO LEON PEREZ

TITULO: LOS PRINCIPALES CÁRTELES QUE TIENE LA CDMX

ALUMNO: TAPIA CHAVEZ CARLOS ALFREDO

MATRICULA: 2173024883

FECHA DE ENTREGA:

ÍNDICE

Índice.....	1
Planteamiento del problema.....	2
Objetivo particular.....	3
Objetivo general.....	3
Introducción.....	4
Marco Conceptual.....	5
-Narcotráfico.....	5
-Gobierno.....	6
-Drogas.....	7
-Cártel.....	8
Marco histórico.....	10
-Origen del narcotráfico.....	10
Principales cárteles que hay en CDMX.....	13
- Cártel de Tláhuac.....	13
- Cártel de Tepito.....	15
- Cártel Anti Unión Tepito.....	18
- Cártel Jalisco Nueva Generación.....	21
Consecuencias.....	23
--Balacera en Plaza Artz.....	23
-Atentado contra Omar Garcia Harfuch.....	26
-Venta de drogas en Ciudad Universitaria.....	28
Ingresos Generados.....	32
Anexos.....	34
Conclusiones.....	35
Bibliografías y Cibergrafías.....	37

Planteamiento del problema

El consumo de drogas, tanto legales como ilegales, está muy presente en nuestra sociedad, y se ha convertido en un serio problema de salud pública, que está generando consecuencias negativas no sólo en el ámbito individual de quien consume, sino también a nivel familiar y de la sociedad en su conjunto debido a que cada vez más personas consumen alguna sustancia nociva con regularidad provocando así que surjan más organizaciones criminales para darle abasto a la demanda de sustancias ilegales.

En las últimas décadas se ha producido un incremento del tipo y cantidad de sustancias disponibles en el mercado, al tiempo que se ha consolidado su consumo dentro de los patrones de ocio”, por lo tanto, esta práctica de consumo se normaliza y constituye un diario vivir de muchos jóvenes generando así una grave problemática de salud tanto pública como social. (Zaldívar, López, García y Molina, 2011, como se citó en González, 2014).

Según el Informe Mundial sobre las Drogas 2020 de la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito UNODC el cannabis fue la sustancia más utilizada en todo el mundo durante el 2018, con un estimado de 192 millones de personas consumidora Sin embargo, las drogas como la Cocaína, Heroína, Anfetaminas, entre otras siguen siendo las drogas más perjudiciales, ya que, durante la última década, el total de muertes relacionadas con su consumo aumentó un 71%, con un incremento del 92% entre las mujeres, en comparación con el 63% entre los hombres.

El consumo en adolescentes y adultos jóvenes representan la mayor parte de quienes consumen drogas, por lo que también son los más vulnerables a los efectos de las drogas debido a que son quienes más consumen y sus cerebros están todavía en desarrollo.

Así mismo la situación del consumo de drogas en el país está creciendo no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso esto debido a que cada vez hay más organizaciones criminales buscan apoderarse de los lugares trayendo como consecuencia el alza de asesinatos, delitos o sobornos a las autoridades para que los dejen operar sin restricción alguna y aquellos que no quieran coludirse con ellos son asesinados o amenazados de muerte.

Objetivo particular

Analizar los problemas sociales que ha generado el narcotráfico en la Ciudad de México del 2012 a la Actualidad

Objetivos generales

Analizar las consecuencias jurídicas/penales/policiales que ha generado el narcotráfico

Estudiar e investigar el papel que han tenido los cárteles en la ciudad de México.

Hipótesis

El narcotráfico tiene el poder adquisitivo y económico para corromper al gobierno de la ciudad, causando que este sea impune a los actos ilegales que se comenten y generando más casos de violencia, asesinatos y robos. Por ello el gobierno federal ha creado policías especiales y utiliza al ejército y armada para contener al narcotráfico y sus operaciones para evitar que el tejido social siga deteriorándose.

Introducción

El narcotráfico es una actividad ilegal y globalizada que radica en el cultivo, fabricación, distribución, venta, control de mercados, consumo y reciclaje de utilidades inherentes a la droga de procedencia ilegal. Sin embargo, dicho concepto de ilegalidad puede variar dependiendo de la normatividad de algunos países u organizaciones internacionales, que pueden determinar de manera estricta la prohibición de la producción, transportación, venta y consumo de algunos estupefacientes o de igual modo que pueden permitirlos.

Los imperios multinacionales del narcotráfico luchan por el control del mercado global y la obtención de beneficios económicos que garanticen la estabilidad de sus organizaciones, valiéndose para ello de: sobornos a personal judicial o de pequeñas entidades privadas de seguridad, contratación de pequeñas unidades distribuidoras, contratación de bandas criminales o sujetos armados (sicarios) que manipulen el mercado a pequeña escala y realicen varias actividades en favor de las organizaciones (homicidio de líderes políticos, entre otros), se encarguen de la seguridad de los cultivos y puntos de distribución de material ilícito.

Los imperios multinacionales del narcotráfico desarrollan consecuencias problemáticas para las sociedades, principalmente asociadas a los fenómenos de corrupción de las estructuras políticas y judiciales de las naciones, violencia, asesinatos y desapariciones.

Conceptos del tema

1. Narcotráfico o Crimen Organizado

Uno de los fenómenos más importantes que ha creado la globalización y el cambio al libre mercado, es la aparición y expansión de nuevos actores internacionales para llevar a cabo transacciones monetarias, comunicación inmediata y traslado de bienes, servicios y personas de un lugar a otro en casi todo el mundo, por lo que ha permitido la generación de nuevas oportunidades, pero también la aparición de nuevas amenazas a nivel internacional y nacional, una de estas amenazas que ha aparecido constantemente y ha estado creciendo en los últimos años es el narcotráfico.

Es importante mencionar que su definición engloba a un número importante de actividades que son realizadas bajo un mismo principio: la producción, conservación, traslado y comercialización de ciertos bienes y servicios con características ilegales. “ El crimen organizado es una sociedad que busca operar fuera del control de la gente y de sus gobiernos. Envuelve a cientos de criminales, trabajando dentro de estructuras complejas como cualquier gran corporativo, sujeto a las leyes más rígidas que las aplicadas por los gobiernos legítimos. Sus acciones no son impulsivas, sino más bien son el resultado de una compleja carrera llevada a cabo a lo largo de muchos años y dirigida a obtener el control de campos enteros de actividades con el fin de acumular enormes ganancias”¹

El crimen organizado engloba actividades ilegales que se encuentran operando de forma simultánea mediante redes generalmente transnacionales y en donde se encuentran involucradas un gran número de personas. Por lo que la distinción más importante entre la mafia común localizada en todos los países del mundo y las operaciones derivadas del crimen organizado, en donde “(...) lo que distingue en última instancia el crimen organizado de la delincuencia común es la persecución del “crimen empresarial” ilegal. Los bienes o los servicios que se suministran son

¹ Michael Woodiwiss, *Transnational Organise Crime*, New York, Routledge, 2006, p.245.

ilegales, ya sean, por su naturaleza misma o “en virtud del método de la entrega al cliente”²

En los diferentes enfoques académicos que se le da al crimen organizado destacan varias cualidades que tienen en común, las cuales son: “a) no es ideológico, y por lo tanto no tiene metas políticas (su meta es el lucro); b) tiene una estructura jerárquica; c) usa la violencia, o la amenaza de la violencia, y el soborno; D) es monopólico; e) está gobernado por reglas explícitas F) es un fenómeno que se ha vuelto crecientemente transnacional; G) el dinero del crimen organizado suele infiltrar las economías legítimas e incluso llega a tener negocios y socios legítimos; H) con frecuencia su liderazgo no se involucra con otras organizaciones criminales aunque en ocasiones existen alianzas y, I) suele penetrar el Estado en diversas medidas”³

El caso del tráfico de drogas es uno de los temas más dominantes de las agendas de seguridad nacional e internacional, debido a dos factores esenciales: la influencia económica la cual es la actividad delictiva más rentable a nivel internacional; y por el otro, su influencia político- social para un Gobierno.

1.2 Gobierno

Se entiende por gobierno al órgano al que la constitución le ha atribuido el poder ejecutivo sobre una sociedad y que generalmente está formado por un presidente o primer ministro y una cierta cantidad de ministros, secretarios y otros funcionarios.

Según (Rojas, 1971) el gobierno dirige la vida de una nación, por medio de mandatos, recomendaciones y con la cooperación de los gobernados. El gobierno manda por medios de leyes y demás disposiciones de carácter general; pero también puede tomar decisiones de carácter particular como decretos, acuerdos, órdenes, instrucciones y decisiones administrativas. El gobierno tiene a su cargo la tarea de crear el orden jurídico.

Entre las distintas formas de gobierno puede mencionarse a la democracia en la cual por medio de mecanismos de participación directa o indirecta el pueblo elige a

² Mónica Serrano, *Crimen Transnacional Organizado y seguridad Internacional: Cambio y Continuidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 39

³ Jorge Chabat, “Letras Libres”, *Narcotráfico y estado: el discreto encanto de la corrupción*, núm. 81, México, septiembre, 2005, pp 14 y 15

sus representantes y a la monarquía en donde el cargo supremo de un Estado es vitalicio y suele ser designado a través de un orden hereditario.

De acuerdo con el Sistema De Información Legislativa en el contexto del Estado moderno, Gobierno se refiere al conjunto de órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder político. Al ser una parte del Estado, se diferencia de las instituciones estatales que llevan la organización política de la sociedad (régimen político), en que tiene la tarea de manifestar la orientación política del Estado, imponer reglas de conducta y tomar decisiones consensuadas gracias a que monopoliza el uso de la fuerza legítima por medio del ejército, la policía y las cárceles. Es por esta razón que el Gobierno suele coincidir, en relación con las funciones del Estado, con los órganos cúspide que operan la administración pública y que se manifiestan en el Poder Ejecutivo.

En el Estado moderno se compone del jefe del Estado (Monarca o Presidente de la República) y del Consejo de Ministros (Secretarios de Estado). En los sistemas presidenciales la figura hegemónica es el presidente y en los parlamentarios el Primer Ministro. Desde el punto de vista sociológico, en regímenes democráticos, estos funcionarios suelen estar subordinados a los centros de poder definidos desde los partidos políticos o la coalición de partidos desde los que llegaron al poder político.

1.3 Drogas

Según la Organización Mundial de la Salud, droga es “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, pueda modificar una o varias de sus funciones” (OMS,1969).

Una droga es una sustancia vegetal, mineral o animal que tiene efectos estimulantes, alucinógenos, narcóticos o deprimentes. Se conoce como droga blanda a aquella que tiene un bajo grado adictivo como el cannabis, mientras que una droga dura es fuertemente adictiva como la cocaína.

Las personas pueden tomar drogas por el placer que le genere, aunque la suspensión del consumo genera un malestar psíquico. El consumo excesivo de drogas, por otra parte, tiene consecuencias negativas para el físico.

Se le conoce como drogopendencia a la necesidad de consumir drogas para obtener sensaciones placenteras o eliminar algún tipo de dolor.

De acuerdo con los efectos sobre el sistema nervioso central, las drogas pueden calificarse en:

- Depresoras las cuales inhiben su funcionamiento y generalmente actúa en la actitud nerviosa, como el alcohol, la morfina, metadona y la heroína.
- Estimulantes las cuales aceleran la actividad del sistema nervioso central provocando euforia, menor control emocional, irritabilidad, agresividad, como la cocaína, los estimulantes de tipo anfetamínico y la mayor parte de las sustancias de síntesis y de las nuevas sustancias psicoactivas.
- Alucinógenos / Psicodélicos las cuales producen distorsiones en las sensaciones y alteran marcadamente el estado de ánimo y los procesos de pensamiento. Incluyen sustancias de una amplia variedad de fuentes naturales y sintéticas, y son estructuralmente diferentes.

1.4 Cártel

Un cártel es la expresión formal de un acuerdo de colusión. El objetivo de los miembros del cártel es aumentar los beneficios conjuntos a costa de reducir o eliminar la competencia. De esta forma, se pretende actuar como un monopolio subiendo los precios, reduciendo la cantidad y aumentando los beneficios obtenidos por las ventas. Las características del cartel son las siguientes: Es un acuerdo entre dos o más organizaciones que controlan un determinado mercado. En este acuerdo, estas organizaciones pactan no competir, repartiéndose el mercado. Para no reducir sus beneficios, y dado que controlan el mercado, suelen pactar los precios. En este sentido, su objetivo es incrementar el beneficio mediante una subida generalizada y al no existir competencia, la única forma de satisfacer la demanda es pagando el precio acordado. En numerosos países, estos están muy perseguidos por la justicia. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) define un cártel como «*la actividad que consista en coordinar el comportamiento de una empresa en el mercado o influir en los parámetros de competencia a través de conductas tales como la fijación, directa o indirecta, de precios, de otras condiciones comerciales o de servicio, de cuotas de producción o de ventas, los intercambios de información sobre precios a aplicar o cantidades proyectadas; el reparto de mercados, incluidas*

las pujas fraudulentas, la restricción de las importaciones o las exportaciones o los boicots colectivos, todas ellas comprendidas en el concepto de cártel».⁴

⁴ Consultado el 17 de Septiembre del 2021 en: <https://blog.cmmc.es/2016/02/19/que-es-un-cartel/>

2. Origen del narcotráfico

Antonio Escohotado menciona que: “el término ‘narcótico’ proviene del griego *narkoun* que significa adormecer o sedar, era hasta principios del siglo XX aplicado sin connotaciones morales a sustancias inductoras de sueño o sedación, excluyendo una amplia gama de sustancias narcóticas en sentido estricto”⁵

El término compuesto “narcotráfico”, señala Luis Astorga, incluye una palabra (tráfico) que tiene doble significado: uno peyorativo y otro positivo. En el primero se da el sentido de “comercio clandestino, vergonzoso e ilícito; en el segundo, se entiende como negociar (traficar con), que nos lleva a “negocio” del latín *negótium* (...) Se habla de ‘narcóticos’ para referirse incluso a sustancias que no lo son y de agentes sociales (narcotraficantes) considerados como criminales, pero menos como hombres de negocios, o ambas cosas a la vez”⁶

Conforme se reconoce el consumo de sustancias con fines medicinales o de efecto adormecedor y solían responder a tradiciones milenarias propias de ciertas culturas en el mundo, por lo que su penalización o categorización como una actividad delictiva se llevó a cabo en un contexto histórico específico y de reciente creación.

En 1898, cuando la firma Bayer reconoce a la heroína como remedio para la tos, gracias a los avances tecnológicos y los descubrimientos científicos que con el reconocimiento de las plantas como base para la creación de fármacos, se lograrían obtener efectos más potentes para el organismo que las formas de consumo habitual conocidas hasta entonces. “De ahí el surgimiento de intoxicaciones y dependencias que empiezan a preocupar cuando el consumo se extiende socialmente”⁷

Así a principios del siglo XX, bajo la Conferencia de Shanghai de 1909, la Conferencia de La Haya en 1911, y la promulgación de la Ley Harrison en 1914 por parte de los Estados Unidos, elaboraron las principales categorías respecto al reconocimiento de la existencia de materias primas con efectos medicinales o dependientes, buscando establecer los lineamientos básicos sobre los cuales se permitirá la comercialización y producción de estos. Dando con esto que, “los empresarios y los consumidores de antes, se convierten en “traficantes” y “enfermos” o “viciosos”. Por lo que así mismo se crean a los especialistas

⁵ Antonio Escohotado, *Historia de las drogas*, vol. 1, Madrid, Alianza, 1989, p. 19.

⁶ Luis Astorga, *Mitología del Narcotraficante*, México Plaza y Valdés, 1995, p. 24

⁷ *Idem*, p. 26.

encargados de combatir ese tipo de crimen y a ese tipo de criminales. El mercado no desaparece; al contrario, surge el mercado negro. Continúa la oferta y la demanda, así como la diversificación de las mercancías y la formación de verdaderas corporaciones (...)"⁸

En México el fenómeno del narcotráfico tiene sus orígenes en Sinaloa, con el cultivo de la amapola que en la década de los 40's se intensificó en la región de Badiraguato con motivo de la Segunda Guerra Mundial, para abastecer de heroína a Estados Unidos, lo que era permitido por las autoridades federales, que fijaban un tributo a los campesinos productores. En consecuencia, los cultivos se expandieron sin evidentes obstáculos legales e incluso se llegó a hablar de un supuesto convenio entre el gobierno de México y el de Estados Unidos que los protegía.

La crisis en la minería y la extinción de esta actividad arrojó a los viejos mineros y principales familias a trabajar en los cultivos de amapola y marihuana, antes de su prohibición. Todavía a principios del decenio de los 70's la producción de amapola y marihuana se concentraba en la Sierra de Sinaloa o en el denominado Cuadrilátero de Oro, región de la Sierra Madre comprendida entre los límites con Durango, Sonora, Chihuahua y Sinaloa. Sin embargo, por el auge de la demanda y por los embates de las campañas de erradicación, los cultivos fueron extendiéndose a otras regiones del país.

En 1978, algunos narcotraficantes surgieron como reducto natural que estaba situado en Jalisco, pero la expansión abarcó también a los Estados de Sonora, Baja California, Michoacán, Guerrero y el Sureste.

Toda esta expansión del cultivo y tráfico de psicotrópicos fue coordinada por el grupo conocido como cártel de Guadalajara, encabezado por Miguel Félix Gallardo, cuyos conocidos socios principales eran Ernesto Fonseca y Rafael Caro Quintero, quienes hasta ese momento mantenían el control monopólico de la siembra en gran escala y el tráfico de marihuana; asimismo país de tránsito de cocaína proveniente de Sudamérica.

Cuatro décadas después la nueva generación de capos desarrolló contactos, corrupción y complicidad de agentes, comandantes y jefes de las corporaciones

⁸ *Idem*, p. 27

policíacas, tales como Javier Aguilar Guajardo, José Antonio Zorrilla, Miguel Aldana, Francisco Sahagún Vaca y Pavón Reyes.

2. Cárteles principales que hay en la CDMX

2.1 Cártel de Tláhuac

Después del rompimiento de los Beltrán Leyva con la Barbie, así como de la detención de sus principales líderes, la organización antes referida se dividió en diversos grupos, los cuales disputan principalmente Guerrero, Morelos, Estado de México, Aguascalientes, Sinaloa, Nayarit, Baja California Sur y Sonora.

Entre los más reconocibles destacan los Mazatlecos, los Rojos, El Cártel Independiente de Acapulco (CIDA), Los Pelones, Los Güeros, Guerreros Unidos, La Oficina y la Mano con Ojos.

La aparición del cartel de Tláhuac tiene su origen en los años 90, cuando esta comenzó organizándose para llevar a cabo robos, secuestros y posteriormente venta de droga, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias el Ojos, se inició trabajando para la banda de secuestradores Los Caletri.

El Ojos trabajó junto a Oscar Oswaldo García, exlíder de la Mano con Ojos y exmiembro de los Beltrán Leyva, en las actividades de trasiego de droga en el Estado de México y la CDMX; después de la aprehensión de este, Pérez Luna comenzó a operar de manera independiente en algunas colonias de la delegación Tláhuac.

La base de su operación consistió en reclutar a mototaxistas para llevar a cabo trabajos de halconeo y de control de la zona, mientras que su territorio de influencia se extendió a las delegaciones Iztapalapa, Milpa Alta y Xochimilco, además de los municipios de Chalco e Ixtapaluca (Ver imagen 1)

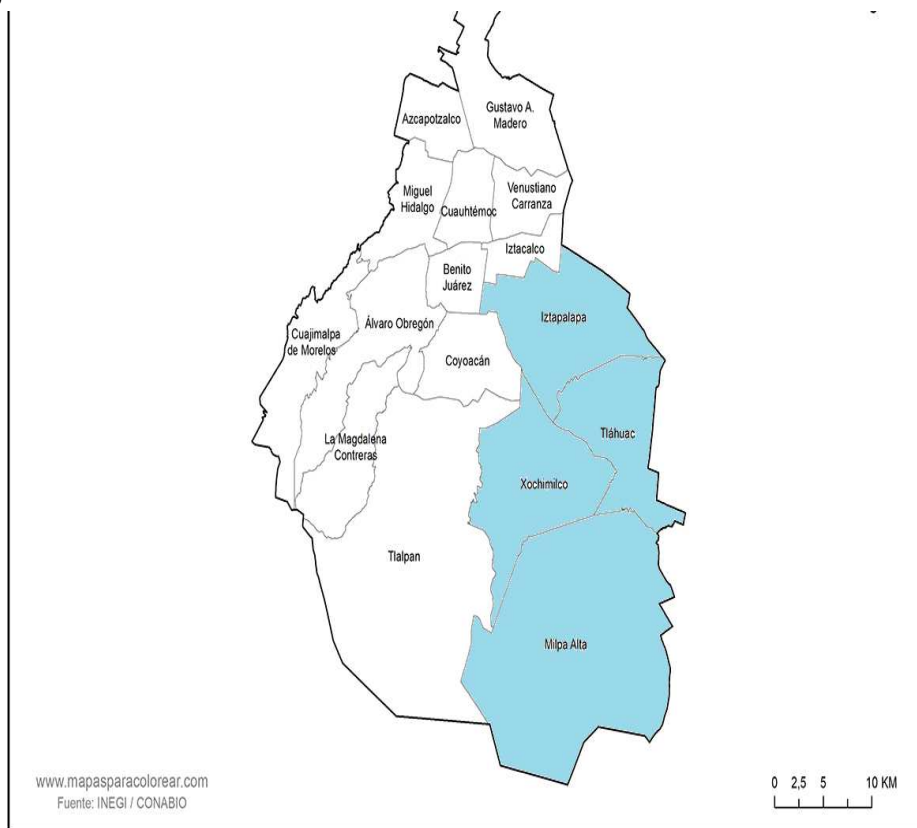
Con esto la organización empezó a tomar demasiado poder en la Ciudad de México. El 20 de julio de 2017 fue abatido Felipe de Jesús Pérez Luna alias "el Ojos" después de un operativo realizado por elementos de la Marina, el líder fue abatido junto a siete de sus sicarios, esto en la localidad de Zapotitlán, en la delegación de Tláhuac. El Ojos estaba relacionado con más de 20 ejecuciones desde 2012 al 2017 y la desaparición forzada de más treinta jóvenes.

El 17 de mayo del 2020 fueron arrestados Carlos Alejandro "N", alias "El Cindy", y a su cuñada Diana Karen "N", alias "La Negra". A los presuntamente líderes del Cártel de Tláhuac se les aseguraron 400 gramos de cocaína, 150 dosis de marihuana y Wax (derivado de la canabis), así como un arma de fuego, una granada Miguel Ángel López

Sandre alias la chiquita vende y distribuye piedra y cocaína en la unidad habitacional la draga al servicio del cartel de Tláhuac CDMX.

En la actualidad el grupo es liderado por familiares de "El Ojos", su esposa María de los Ángeles Ramírez Arvizu es la principal encargada de administrar el dinero de la organización, además de que su hija Liliana Pérez Ramírez y Sus otras hijas de nombre Samantha, Estefanía, Monserrat y Kateryn, y sus sobrinos, identificados como Fernando y Armando, hijos de Baltazar Pérez Luna (este último hermano de "El Ojos") han sido señalados de manejar el cártel desde entonces.

Imagen 1.



Delegaciones con presencia del Cartel de Tláhuac. Elaboración propia

2.2 Cártel de Tepito

De acuerdo con información federal, La Barbie colaboró con el Cártel de Sinaloa y después con los hermanos Beltrán Leyva, pero para 2010 ya tenía su propia estructura criminal y su ruta para importar cocaína desde Colombia: la ruta Panamá, como él mismo confesó a la PGR y la Policía Federal.

En diciembre de 2009, cuando mataron a su jefe Arturo Beltrán Leyva en Cuernavaca, La Barbie se enemistó con sus antiguos socios: Héctor Beltrán Leyva y Sergio Villarreal Barragán, pues lo acusaban de no haber ayudado a Arturo en su enfrentamiento con los marinos. Cuatro meses antes de que lo detuvieran en el Estado de México, La Barbie fue a Tepito con un plan de negocio.

El propósito era unificar a los grupos y las familias que dominaban el barrio. La reunión duró unas seis horas, con recesos aderezados con una comida y brindis. Por lo que en la junta se pactó una unión de las bandas delictivas de Tepito bajo el patrocinio de Valdez Villarreal, quien les surtiría cocaína y metanfetaminas. Debido a que pretendía tener una fuente de ingreso paralela y segura, ya que la cacería en su contra emprendida por las autoridades le había dificultado pasar sus cargamentos a Estados Unidos.

Así fue como nació lo que hoy se conoce como La Unión Tepito. Al inicio la conformaron los hermanos Francisco Javier y Armando Hernández Gómez; la familia Castro, cuyo líder, Jorge Castro Moreno, El Abuelo, estaba en prisión; los hermanos Romero, quienes presumían relaciones cercanas con los líderes de comerciantes ambulantes vinculados con el PRD, y los hermanos Magaña, que dominaban desde hacía décadas el corredor de Insurgentes y la Zona Rosa.

Sin embargo el pacto criminal duró hasta 2013, debido a que “Pancho Cayagua” supuestamente ordenó el asesinato de Horacio Vite⁹, sobrino de los Magaña, ocurrido afuera de un antro de La Condesa, zona de la que Cayagua deseaba apoderarse.

⁹ Consultado el 25 de agosto del 2021 en: <https://www.20minutos.com.mx/noticia/19962/0/bar-black/sentencia/homicidio/>

Luego del asesinato de otros presuntos “dealers” de Los Malandros, se desató una guerra intestina y como represalia, se habría ordenado el secuestro y posterior homicidio de 13 jóvenes (en su mayoría originarios de Tepito) en el “bar Heaven”¹⁰.

Tras la ruptura, surgió La Unión Insurgentes, mientras Francisco Javier Hernández se mantuvo al frente de los de Tepito junto a sus hermanos Armando “El Ostión” y Víctor Hugo “El Sanguinario”.

En 2016, Pancho Cayagua fue detenido y en febrero de 2017 quedó en libertad, sin embargo, en octubre de ese mismo año un comando a bordo de motocicletas lo acribilló en la Gustavo A. Madero.¹¹

Se menciona que uno de los encargados de su ejecución fue David García “El Pistache”, quien siguió las órdenes de Roberto Moyado Esparza, “El Betito”, el cual se quedó al frente de La Unión tras la ejecución del fundador.

Al paso de los años, las operaciones de La Unión se extendieron a centros nocturnos de la zona Rosa, Polanco, La Narvarte y el Centro histórico, donde extorsionan a comerciantes y dueños de centros nocturnos.¹²

Actualmente parecen tener presencia en al menos 11 alcaldías: Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Azcapotzalco, Coyoacán, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Tlalpan (Ver imagen 1.1), aunque sus principales zonas de influencia son el *Centro Histórico, La Merced, Condesa, Polanco y Zona Rosa*.

¹⁰ Consultado el 25 de agosto del 2021 en: <https://www.noroeste.com.mx/amp/nacional/denuncian-desaparicion-de-13-jovenes-en-un-bar-KJNO803999>

¹¹ Consultado el 25 de agosto del 2021 en: <https://lasillarota.com/metropoli/tepito-toma-funeraria-por-la-muerte-de-pancho-cayagua/182694>

¹² Consultado el 25 de agosto del 2021 en: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/extorsiones-union-tepito-comerciantes-centro-historico-ciudad-mexico/>

Imagen 1.1



Delegaciones con presencia de la Unión Tepito, Elaboración Propia.

2.3 Cártel Anti Unión

Su fundación se da por dos razones la primera es porque surgió como grupo de autodefensa para combatir con violencia la extorsión que La Unión Tepito imponía a los dueños de negocios en Ciudad de México y por otro lado cuando Roberto Moyado, alias “El Betito”, llegó al mando de La Unión Tepito, varios miembros de la organización se separaron para formar la Fuerza Anti Unión, lo que dio como resultado la competencia de ambos grupos por el control del territorio para ejercer actividades de microtráfico y extorsión en la ciudad.

Desde su creación, la Fuerza Anti Unión ha crecido rápidamente, con múltiples intentos de expandir su territorio y participando en las economías ilícitas de extorsión y microtráfico en Ciudad de México. Las autoridades han señalado que, entre 2017 y 2018, el grupo le disputó nuevos territorios a La Unión Tepito, entre ellos las colonias de Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc. En esas zonas, hubo un notorio incremento de los homicidios, la violencia y la presencia de “narcomantas”, grandes avisos usados por los grupos criminales para hacer anuncios y amenazas.

Durante su periodo de expansión, se hizo evidente la ambición de la Fuerza Anti Unión por controlar las redes de extorsión y de expendio de estupefacientes en el Centro Histórico de Ciudad de México. En 2018, se informó que la Fuerza Anti Unión y La Unión Tepito se habían disputado la avenida de Manuel Peña y Peña en Cuauhtémoc, en medio de la cual ambos grupos asesinaron en público a miembros de la banda rival para hacerse al control de las lucrativas economías criminales en la zona.¹³

En junio de 2018, se descubrieron dos cuerpos desmembrados en la Avenida Insurgentes, una de las vías más transitadas de Ciudad de México. También se halló una narcomanta en la escena, con un mensaje de amenaza dirigido a “el Tortas”.¹⁴ La información menciona que esto se coordinó en Álvaro Obregón, donde la Fuerza Anti Unión había estado incrementando su presencia. Dos días después

¹³ Consultado el 26 de agosto del 2021 en: <https://www.eluniversal.com.mx/columna/hector-de-mauleon/nacion/quien-protege-la-union-tepito>

¹⁴ Consultado el 26 de agosto del en: <https://plumasatomicas.com/noticias/restos-narcomanta-tlatelolco/>

de la aparición de la narcomanta, hubo tiroteos y ejecuciones en distintos puntos de la ciudad, que dejaron al menos siete muertos. (Ver imagen 1.3)

Imagen 1.3



Imagen recuperada el 20 de septiembre del 2021 en: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/fuerza-anti-union/>

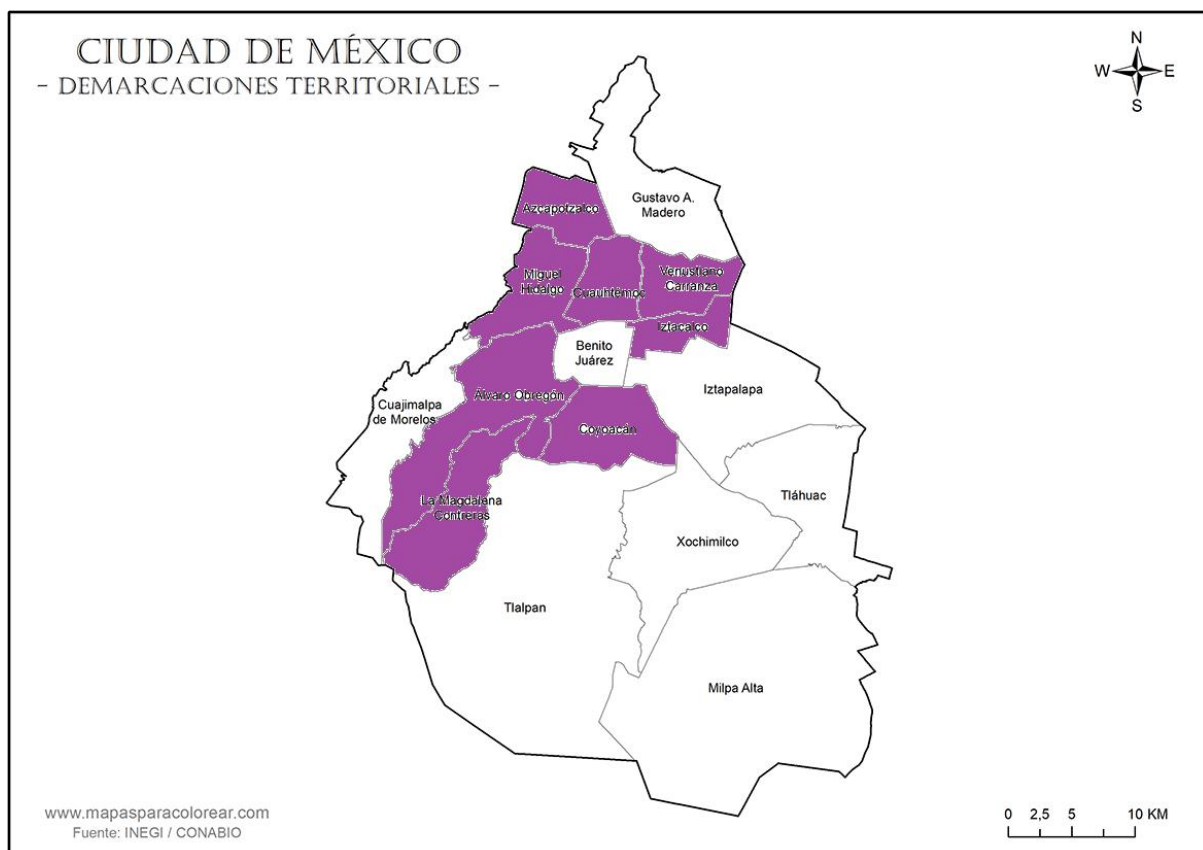
Actualmente figuras del grupo han sido aprehendidas continuamente. Las autoridades detuvieron a siete presuntos miembros de la organización en julio de 2020, en cuatro operativos distintos en Azcapotzalco, Venustiano Carranza y Ecatepec. El cabecilla más reciente de la Fuerza Anti Union, “El Lucas”, fue capturado en octubre de 2020.

El grupo se ha aliado constantemente con la organización criminal más poderosa de México, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que busca reforzar su presencia en la capital del país. Hay información que indica que el CJNG ha estado proveyendo armas a la Fuerza Anti Unión, además de narcóticos y personas a disposición del cartel.

En octubre de 2020, se puso en evidencia la alianza de estos carteles cuando un tiroteo en la alcaldía de Azcapotzalco dejó a seis personas muertas y cuatro heridas, y uno de los perpetradores capturados declaró a la policía que los asesinos fueron contratados por el CJNG para atacar a expendedores de drogas asociados a La Unión Tepito.¹⁵

La Fuerza Anti Unión opera actualmente en las delegaciones de Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.¹⁶ (Ver imagen 1.4)

Imagen 1.4



Delegaciones con presencia del cartel Anti Unión Tepito, Elaboración Propia.

¹⁵ Consultado el 26 de Agosto del 2021 en:
<https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/ciudad-de-mexico-cartel-jalisco/>

¹⁶ Consultado el 26 de agosto del 2021 en:
<https://www.diariodemexico.com/detienen-miembros-de-fuerza-anti-union-tepito-en-edomex-y-cdmx>

2.4 Cártel de Jalisco Nueva Generación

El Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) surge luego de que el excapo del Cartel de Sinaloa, Ignacio Coronel, alias "Nacho", fuera abatido por las fuerzas de seguridad mexicanas en julio de 2010. Antes de su muerte, Coronel daba órdenes a Óscar Orlando Nava Valencia, alias "El Lobo", líder del Cartel del Milenio. Este grupo criminal traficó cargamentos de droga, manejó las finanzas del Cártel de Sinaloa y operó principalmente en los estados de Jalisco y Colima, posteriormente extendiéndose a Michoacán y al Distrito Federal (Ciudad de México).

Tras la muerte de Nacho Coronel, El Lobo había sido capturado y el Cártel del Milenio sufrió una serie de fracturas internas, dividiéndose en dos facciones: La Resistencia y Los Torcidos (La Resistencia acusaba a los últimos de haber entregado a El Lobo a las autoridades). En el vacío de poder que dejó la muerte de Nacho, ambos grupos se enfrentaron por el control del tráfico de drogas en Jalisco, y Los Torcidos se convirtieron en lo que ahora es conocido como el CJNG, surgiendo como los sucesores de la red del capo sinaloense en la región.

Nemesio Oseguera Ramos, alias "El Mencho", es considerado el líder y fundador del CJNG, y sus socios originales fueron Erick Valencia, alias "El 85" y Martín Arzola Ortega, alias "El 53", ambos antiguos miembros del Cártel del Milenio. Abigael González Valencia, otro antiguo miembro del Cártel del Milenio, cuñado de El Mencho y líder de la organización criminal Los Cuinis, presuntamente ayudó a financiar el ascenso del CJNG. Varios medios de comunicación se han referido a González Valencia como el "operador financiero" del CJNG o incluso han afirmado que es una de las personas a cargo del grupo¹⁷.

El CJNG ha sido asociado con el uso extremo de la violencia. En el periodo posterior al surgimiento del CJNG, la tasa de homicidios y las desapariciones forzadas y el descubrimiento de fosas clandestinas aumentó considerablemente en Jalisco. El cartel también tuvo como misión inicial combatir a la organización narcotraficante de Los Zetas en

¹⁷ Consultado el 31 de agosto del 2021 en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Autoridades-regresan-a-Abigael-Gonzalez-Valencia-El-Cuina-un-reclusorio-de-la-CDMX-20210510-0090.html>

el estado de Veracruz, bajo el nombre de Los Matazetas. Al grupo se le atribuyó la autoría de la masacre de 35 personas en Veracruz en 2011.¹⁸

En abril de 2015, 15 agentes de la policía mexicana fueron asesinados durante una emboscada en el estado de Jalisco, uno de los ataques más sangrientos a las fuerzas de seguridad en la historia reciente de México.¹⁹

Oficiales del gobierno mexicano han afirmado desde 2013 que el CJNG ha suministrado armas en numerosas ocasiones a las fuerzas de autodefensa que surgieron con el propósito de combatir a los Caballeros Templarios en el estado de suroeste de Michoacán, un punto de operaciones estratégico para los grupos criminales por su riqueza minera y por tener un gran puerto en la Costa Pacífica.

Recientemente, el CJNG ha estado involucrado en varios ataques contra funcionarios públicos. En mayo de 2018, el grupo intentó asesinar a Luis Carlos Nájera, exsecretario de Seguridad en Jalisco y en junio de 2020 cometieron un atentado en el que Omar García Harfuch, secretario de Seguridad de la Ciudad de México resultó herido. Ese mismo mes, un juez del estado occidental de Colima que había llevado varios casos contra integrantes del cartel fue asesinado junto con su esposa.

¹⁸ Consultado el 31 de Agosto del 2021 en:
https://elpais.com/diario/2011/09/22/internacional/1316642408_850215.html

¹⁹ Consultado el 31 de Agosto del 2021 en:
https://elpais.com/internacional/2015/04/07/actualidad/1428376285_415475.html

3. Consecuencias

3.1 Balacera en Plaza Artz.

Una balacera se registró la tarde del miércoles 26 de julio del 2019 en la plaza Artz Pedregal, ubicada al sur de la Ciudad de México, informó la Procuraduría General de Justicia de la capital (PGJ-CDMX) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El tiroteo causó la muerte de dos personas de origen israelí uno murió en el sitio y otro en el hospital, informó el titular de la SSC, Jesús Orta, en una rueda de prensa realizada ese día por la noche. y dejó herida a otra, mientras que la persona lesionada es un policía auxiliar bajo atención médica. La SSC también detalló por la tarde que una mujer fue detenida como posible responsable de realizar los disparos.

Sin embargo no fue hasta el miércoles 12 de febrero del 2020, cuando personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el apoyo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), ejecutaron la orden de cateo en dos inmuebles ubicados en las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón donde se encontraron armas largas, Cartuchos y Drogas, además de que se detuvo a Carlos Fernando 'N', 'el Viejón', (Ver Imagen 1.5) presunto integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que ha sido implicado en el asesinato de los dos israelíes en plaza Artz en 2019.

Imagen 1.5



Carlos Fernando 'N', 'el Viejón' relacionado con un grupo delictivo que opera en el estado de Jalisco y en las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón de la CDMX. (FOTO: Especial)

'El Viejón' fue detenido en el inmueble cateado en la colonia Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, donde también fue decomisado un kilo y varias dosis de aparente cocaína, así como dos armas largas y una corta, mientras que en el predio ubicado en la colonia San Mateo Tlaltenango, en la alcaldía Cuajimalpa, las autoridades aseguraron 14 armas largas, un lanza granadas, cuatro granadas, 10 armas cortas, cartuchos y cargadores de diversos calibres. informaron las autoridades de la ciudad de México.²⁰ (Ver Imagen 1.6)

Imagen 1.6



En el predio cateado en San Mateo Tlaltenango fueron aseguradas 14 armas largas, un lanzagranadas, cuatro granadas, 10 armas cortas, cartuchos y cargadores de diversos calibres. (FOTO: Especial)

Las investigaciones de las autoridades apuntan a que en las Ciudad de México opera una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), posiblemente liderada por Carlos Fernando 'N', bajo las órdenes de Julio César 'N', alias 'el Tarjetas', líder operativo del mismo grupo criminal en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en Jalisco, quien es considerado como uno de los operadores cercanos a Nemesio Oseguera Cervantes, 'el Mencho'. Por lo que la balacera ocurrida en plaza Artz fue coordinada por Carlos Fernando "N" motivo por el cual

²⁰ Consultado el 5 de septiembre del 2021 en: <https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/02/12/presunto-integrante-del-cjng-implicado-en-el-caso-artz-es-detenido-en-cdmx>

fueron detenidas Esperanza 'N' y posteriormente Mauricio Hiram 'N', alias 'el Mawicho', detenido el 5 de septiembre de 2019, en el municipio de Zapopan, Jalisco.

3.2 Atentado contra Omar Garcia Harfuch

A primeras horas del viernes 26 de junio del 2020 ocurrió un atentado por parte del Cartel Jalisco Nueva Generación hacia el secretario de seguridad pública Omar Garcia Harfuch, el cual dejó a una mujer, un hombre y tres policías heridos, así como a dos escoltas muertos y una mujer que pasaba por el lugar.

Según la Fiscalía de la Ciudad de México, el punto donde ocurrió el atentado era uno de tres señalados por el grupo armado. Pues había otros en donde se pensó atacar al secretario: en Monte Blanco y Av. Paseo de la Reforma; en Hamburgo y Florencia, colonia Juárez, muy cerca de sus oficinas y Monte Blanco y Explanada, colonia Lomas de Chapultepec, donde ocurrieron los hechos.

Primero con datos obtenidos de la Fiscalía de la Ciudad de México Los hombres armados llegan en camioneta marca Chevrolet, Tipo Suburban, color blanco y otra color negro. Recorrieron la zona del ataque en vehículos para estudiarla y preparar la emboscada, por lo cual su tarea era vigilar si pasaban patrullas locales.

Posteriormente llegan al lugar del ataque en Prado Sur y Reforma los agresores. Son 28 atacantes a bordo de cuatro vehículos, entre los que se encuentran una camioneta de 3.5 toneladas con logos falsos de la constructora Carso y una camioneta tipo Suburban. Con ella cierran el paso a la camioneta negra blindada en la que viajaba el secretario de Seguridad. Así inicia la agresión armada en contra del vehículo del secretario de seguridad, Omar García Harfuch, en el cual se utilizaron armas automáticas y semiautomáticas. En el ataque en contra el vehículo blindado mueren Edgar y Rafael, quienes eran policías integrantes de la escolta del secretario, al igual que en algún momento del ataque, una de las balas alcanza a Gabriela Gómez Cervantes, por lo que muere mientras que su hermana Tania resulta herida, mientras que su esposo y su cuñada salen ilesos. (ver imagen 1.7)

Imagen 1.7



Imagen recuperada el 25 de septiembre del 2021 en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53208584>

Finalmente después del atentado Policías suben a 12 detenidos en las patrullas, mientras se inicia con la investigación a través de las cámaras de seguridad para rastrear la ruta de escape de los agresores que alcanzaron a darse a la fuga. (Ver imagen 1.8)

Imagen 1.8



Imagen recuperada el 25 de septiembre del 2021 en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53208584>

3.3 Venta de droga en Ciudad Universitaria

Desde hace 40 años la UNAM es el paraíso de la droga, de todo tipo y para todos los alcances económicos. En esos años, los rectores lo han sabido y lo han ocultado. En todo ese tiempo también ha existido complicidad e impunidad, ya que mientras los sindicatos universitarios se benefician del negocio de las drogas un factor muy importante que se destaca es la impunidad con la autoridad de la autonomía universitaria.

El 9 de marzo del 2016 el Profesor Joel Palma de la facultad de Química de la UNAM junto con otros investigadores le exigieron al rector Enrique Graue que pusiera un alto a la venta de drogas ya que el profesor menciona que en la institución se vende de todo tipo de drogas, ya que aquí es como buscar la canasta básica y sin ninguna problemática o represión.

Por lo que después de esta acusación el portal www.letraroja.com hizo una investigación elemental que conto con una cámara escondida que conformo que en la institución se vendía de todo tipo de drogas y que era muy fácil de adquirirlas.

Un reportero visitó las canchas, entre Contaduría e Ingeniería, en busca de drogas. En la cual se pudo ver que el reportero le preguntaba a un estudiante sobre quien le podía vender o conseguir droga en la institución, a lo que le responde que atrás del frontón la podía conseguir. Así el reportero avanzo 200 metros y paso frente a las patrullas de vigilancia de la UNAM y encontró el supermercado. (Ver imagen 1.9)

Imagen 1.9



Imagen recuperada el 4 de octubre del 2021 en: <https://laotraopinion.com.mx/exclusiva-letra-roja-asi-venden-la-droga-en-la-unam-video/>

Una vez llegando al lugar en donde venden la droga el reportero le pregunta al vendedor que si vende marihuana al cual le responde que sí y que tiene variedad tanto en calidad como en precio, una vez que decide cual droga es la que quiere el vendedor le dice al reportero que vaya con otro chavo que se encontraba en un árbol cerca de donde ellos estaban que el le iba a dar la marihuana, llegando al árbol (Ver imagen 2.0)

Imagen 2.0



Imagen recuperada el 4 de octubre del 2021 en: <https://laotraopinion.com.mx/exclusiva-letra-roja-asi-venden-la-droga-en-la-unam-video/>

El reportero le dice al nuevo vendedor que quiere la marihuana llamada “mango”, mientras que le trata de sacar más información y le dice que por que ya no estaban en el mismo sitio de siempre y le responde que por que las cosas estaban “calientes”, pero que cuando quisiera drogas el se acercara a unas escaleras que estaban cerca de ahí y que siempre estaría alguien para atenderlo (Ver Imagen 2.1).

Imagen 2.1



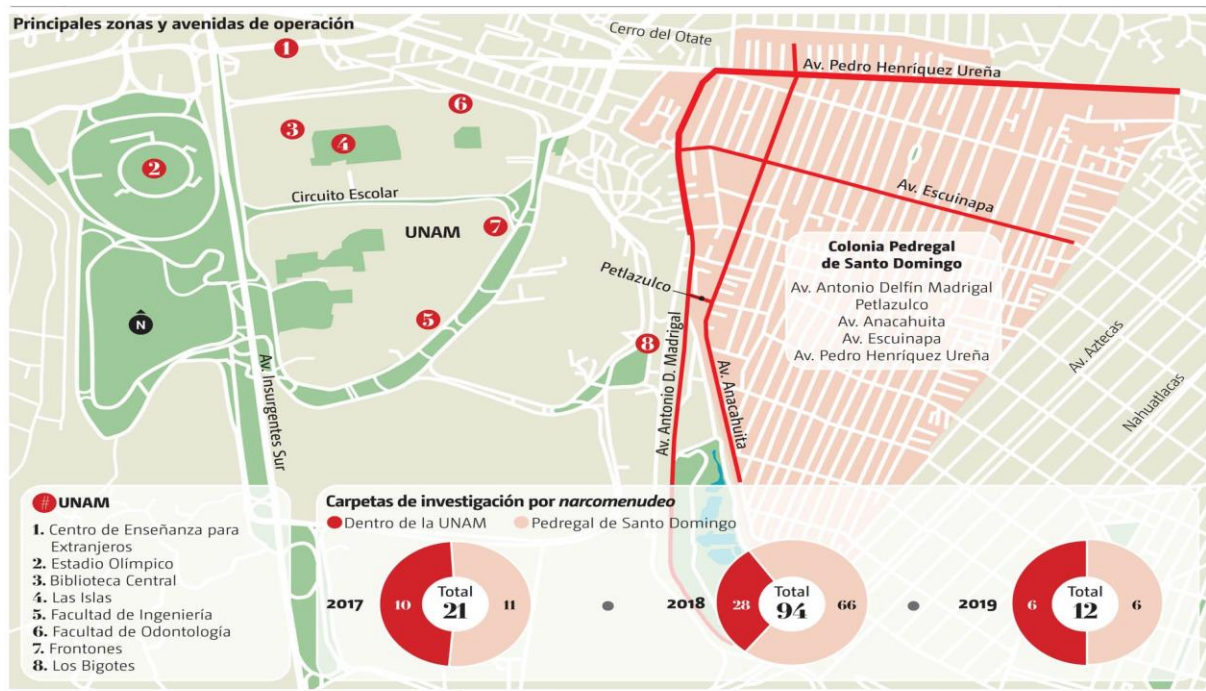
Imagen recuperada el 4 de octubre del 2021 en: <https://laotraopinion.com.mx/exclusiva-letra-roja-asi-venden-la-droga-en-la-unam-video/>

En 2018, la venta de drogas estalló en la máxima casa de estudios al registrar un incremento de 347 por ciento en los casos. Mientras que, en las primeras semanas del 2019, se presentaron 12 investigaciones en el campus y sus inmediaciones. Las Estadísticas de la Procuraduría capitalina revelaron el atlas del narcomenudeo en el campus universitario en el cual se desglosó que la actividad se ha concentrado dentro de CU sobre avenida Universidad, en las inmediaciones del Centro de Enseñanza para Extranjeros y la Facultad de Psicología. Además, se presentó un caso en la Facultad de Derecho, en la colonia Pedregal de Santo Domingo, junto al campus, el crimen está en las mismas calles de siempre como Antonio Delfín Madrigal, Anacahuita, Coyamel y Jiumate. (Ver imagen 2.2)

Imagen 2.2

Venta de droga en Ciudad Universitaria

En 2018 se presentaron en promedio 8 denuncias al mes por este delito en la zona de Pedregal de Santo Domingo y Ciudad Universitaria.



Domínguez P. 2018, Venta de drogas en Ciudad universitaria, Mapa de zonas y avenidas de operaciones, Recuperado el 04 de octubre del 2021 de: <https://www.milenio.com/policia/en-psicologia-y-derecho-mas-casos-de-narco-en-cu>

El 2018 fue cuando más se incrementó la venta de drogas en Ciudad Universitaria. En total sumaron 94 investigaciones, 28 dentro de la UNAM y 66 en el Pedregal de Santo Domingo. Aunque las autoridades universitarias mantienen operativos permanentes, la autonomía de la máxima casa de estudios tiene cerradas las puertas a policías e investigadores para desplegar un operativo más contundente, por lo que no se puede parar con la venta total de las sustancias ilícitas que día con día crece más y hace que se generen más casos de violencia y adicción en las instalaciones universitarias.

Recursos generados por el narcotráfico

Los cárteles mexicanos generaron 1 billón de pesos, casi 40.000 millones de euros, en beneficios por operaciones delictivas entre 2016 y 2018. La cifra fue divulgada por Santiago Nieto, el director de la Unidad de Inteligencia Financiera de México. La cantidad, 40.000 millones de euros, es aproximadamente un 40% del tamaño del PIB anual de México, situado en torno a un trillón de euros. 1 billón de pesos es también un tercio de todos los impuestos que recaudó la Hacienda mexicana en 2019, cuando los ingresos tributarios fueron de 3,2 billones de pesos, unos datos que sirven para dimensionar el tamaño económico de esta actividad delictiva.

La actividad del tráfico de drogas entre México, Colombia y Estados Unidos (EU) alcanzaría un valor de hasta 121,600 millones de dólares al año, mismos que pueden ser blanqueados por las organizaciones criminales que operan en estas tres naciones, principalmente por el contrabando en efectivo y esquemas de lavado de dinero vía el comercio, de acuerdo con un reporte del Global Financial Integrity (GFI).

El GFI presentó el análisis Flujos Financieros Ilícitos relacionados con narcóticos entre Estados Unidos, México y Colombia, él es un documento elaborado a petición de la Comisión de Política de Drogas del Hemisferio Occidental del Congreso estadounidense.

Por lo que las diferentes metodologías utilizadas indican que el valor de los flujos financieros ilícitos relacionados con los estupefacientes que afectan a Estados Unidos, México y Colombia se encuentra entre 42,300 millones de dólares y 121,600 millones de dólares anuales, siendo así que la mayor estimación de recursos económicos de este informe ronda entre los 80,000 y 90,000 millones anuales.

Sus principales métodos para transferir ingresos de una nación a otra son de acuerdo con este reporte son el movimiento de recursos mediante el efectivo y el lavado de dinero basado en el comercio.

También el reporte menciona que hay corrupción para facilitar el lavado de dinero proveniente de la comercialización de drogas entre México, Colombia y Estados

Unidos, pero que involucra a más jurisdicciones, donde en algunos casos están relacionados funcionarios gubernamentales.

Finalmente se menciona que hay veces se percibe que la corrupción permanece dentro del ámbito puramente político, sin embargo, la realidad es que a menudo implica la interacción con grupos del crimen organizado y el tráfico de drogas. En este sentido, la corrupción facilita el movimiento de las drogas y sus ganancias, y también obstaculiza los esfuerzos antinarcóticos y antilavado.

Anexos

Mapa de disputa de territorios de los diferentes carteles que hay en la CDMX

ESTOS SON LOS GRUPOS CRIMINALES QUE SE DISPUTAN LA CDMX

ÁLVARO OBREGÓN

Unión Tepito
Lenin
El Espárragos



S/A 2020. Que grupos tienen influencia en tu alcaldía, Mapa del crimen organizado en CDMX. Recuperado el 5 de octubre del 2021 de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/03/mapa-del-crimen-organizado-en-cdmx-que-grupos-tienen-influencia-en-tu-alcaldia/>

Conclusiones

El narcotráfico se ha convertido en un problema sumamente delicado y que debemos conocer, lo anterior se debe a que en nuestro país siempre ha estado involucrado en el comercio ilegal, al igual que nos hemos convertido en un país productor y sobre todo consumidor de drogas.

México está envuelto en una guerra real contra el narcotráfico la cual tiene repercusiones sociales, económicas y políticas desastrosas para el país. La delincuencia organizada en nuestro México abarca muchos aspectos en la estructura económica, además de contar con apoyo del gobierno y estar totalmente coludidos para llevar a cabo un mismo fin el “poder” que le permite corromper instituciones y vincular en las políticas financieras. Tanto así que se ha llegado a conocer la *narcopolítica* entendida como la participación directa de narcotraficantes en la política al igual que la participación de los políticos con el nexo del narcotráfico. Hablar sobre el tema del narcotráfico en la actualidad es de lo más común, ya que el narcotráfico en México ha crecido día a día puesto que abarca todos los aspectos de la sociedad, política y la economía en México y en el mundo.

El narcotráfico es un problema contemporáneo que afecta en la estabilidad de nuestra sociedad. Incrementa la violencia y la delincuencia. Esta problemática empezó a traspasar fronteras, regiones y países en el mundo, sin tomar cuenta las nacionalidades. Así la comunidad internacional empezó poco a poco a tomar conciencia de que existen organizaciones criminales llamados carteles que no respetan las fronteras cuyo propósito es traficar sus estupefacientes para el consumo y así lograr tener mayor volumen económico, mediante el cual incrementan sus ganancias y su poder.

Existen diferentes drogas y maneras para traficarlas, uno de los más usados y conocidos es el lavado de dinero, en el cual su procedimiento se lleva a partir de diferentes tácticas y que se usan para justificar la procedencia de recursos ilícitos. Por consiguiente, los cárteles siempre ven la manera de que sus ganancias ilícitas sean legales para así poder lavar su dinero. Sin embargo, estas operaciones financieras van perjudicando a los mercados financieros de los países.

Otro problema es la corrupción, debido a que los diferentes cárteles utilizan su poder y su dinero para sobornar a políticos, policías, empresarios, funcionarios de gobierno, periodistas jueces, entre muchos mas. Esto pone en riesgo la seguridad local y nacional, por lo que la lucha contra el narcotráfico no es una tarea individual sino todo lo contrario ya que se tienen que sumar instituciones para poder combatirla. Por lo que se tienen que renovar o crear instituciones que combatan al narcotráfico debido a que a lo largo de la historia se han visto involucradas con carteles que día con día se expanden más en nuestro país, generando con ello que haya más violencia, crimen, extorciones y adicciones en especial en adolescentes.

La problemática del narcotráfico es compleja por lo que no es posible encontrar una única solución. Los hechos demuestran que el narcotráfico es un problema real y fue creciendo al paso de los años incrementando su violencia. Por lo que las hipótesis planteadas en esta investigación fueron comprobadas pues una vez que el narcotráfico corrompe las instituciones de seguridad pública se puede ver que son impunes a todos los actos ilícitos que llevan a cabo, sin embargo, de vez en cuando el gobierno hace sus funciones principales y se llegan a atrapar a criminales que día con día le hacen más daño a la ciudadanía y sobre todo al país.

Finalmente el narcotráfico es un fenómeno que está destruyendo a la juventud y a todo el país en general, por lo que los únicos beneficiados son los narcotraficantes que siguen llenando sus bolsillos, dejando a su paso miles de muertos al año debido a la guerra que se genera por la posesión de lugares, el gobierno tiene que generar nuevas alternativas para combatirlo al igual de tener personal capacitado y sobre todo con muchos valores y principios para no corromperlos y verdaderamente combatirlo y frenar el gigantesco avance que tiene en las delegaciones, municipios y estados. No será una tarea fácil, sin embargo, si no empieza a optar por otras alternativas ya no habrá quien pare al narcotráfico de manera nacional y global.

Bibliografía y Cibergrafía

ADNPolítico. (2020, 12 febrero). *Presunto integrante del CJNG, implicado en el caso Artz, es detenido en CDMX*. <https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/02/12/presunto-integrante-del-cjng-implicado-en-el-caso-artz-es-detenido-en-cdmx>

Antonio Escobedo, *Historia de las drogas*, vol. 1, Madrid, Alianza, 1989, p. 19.

Camarena, S. (2011, 22 septiembre). *Los narcos dejan 35 cadáveres en una avenida de Veracruz*. El país.

https://elpais.com/diario/2011/09/22/internacional/1316642408_850215.html

De Llano, P. (2015, 8 abril). *15 policías asesinados en México en una emboscada del narco*. El país.

https://elpais.com/internacional/2015/04/07/actualidad/1428376285_415475.html

Denuncian desaparición de 13 jóvenes en un bar. (2015, 14 noviembre).

www.noroeste.com.mx. <https://www.noroeste.com.mx/amp/nacional/denuncian-desaparicion-de-13-jovenes-en-un-bar-KJNO803999>

Domínguez, P. (2019, 28 febrero). *En psicología y Derecho hay más casos de «narco» en CU*. Milenio. <https://www.milenio.com/policia/en-psicologia-y-derecho-mas-casos-de-narco-en-cu>

Espejo, A. D. A. (2021, 27 mayo). *Las extorsiones de la Unión Tepito a comerciantes del Centro Histórico de la CDMX*. Noticieros Televisa.

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/extorsiones-union-tepito-comerciantes-centro-historico-ciudad-mexico/>

González, E. (2018, 19 junio). *Todo lo que sabemos sobre los desmembrados y la narcomanta en Tlatelolco*. Plumas Atómicas.

<https://plumasatomicas.com/noticias/restos-narcomanta-tlatelolco/>

Jorge Chabat, "Letras Libres", *Narcotráfico y estado: el discreto encanto de la corrupción*, núm. 81, México, septiembre, 2005, pp 14 y 15

Luis Astorga, *Mitología del Narcotraficante*, México Plaza y Valdés, 1995, p. 24, 26 y 27.

Mapa del crimen organizado en CDMX: Qué grupos tienen influencia en tu alcaldía. (2020, 3 junio). infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/03/mapa-del-crimen-organizado-en-cdmx-que-grupos-tienen-influencia-en-tu-alcaldia/>

Michael Woodiwiss, *Transnational Organise Crime*, New York, Routledge, 2006, p.245.

Mónica Serrano, *Crimen Transnacional Organizado y seguridad Internacional: Cambio y Continuidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 39

Por Redacción El Economista. (2021, 11 mayo). *Autoridades trasladan a Abigail González Valencia «El Cuini» a un reclusorio de la CDMX*. El Economista.

<https://www.economista.com.mx/politica/Autoridades-regresan-a-Abigail-Gonzalez-Valencia-El-Cuini-un-reclusorio-de-la-CDMX-20210510-0090.html>

¿Qué es un cartel? (2016, 19 febrero). CNMC blog. <https://blog.cnmc.es/2016/02/19/que-es-un-cartel/>

¿Quién protege a la Unión Tepito? (2018, 11 septiembre). El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/columna/hector-de-mauleon/nacion/quien-protege-la-union-tepito>

R. (2017, 13 octubre). *Tepito toma funeraria por la muerte de "Pancho Cayagua"*. La Silla Rota. <https://lasillarota.com/metropoli/tepito-toma-funeraria-por-la-muerte-de-pancho-cayagua/182694>

La sombra del Cartel de Jalisco se cierne sobre Ciudad de México. (2020, 22 octubre).

InSight Crime. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/ciudad-de-mexico-cartel-jalisco/>

Soto, P. A. C. (2020, 11 julio). *Detienen a miembros de Fuerza Anti Unión Tepito en Edomex y CDMX*. Diario de México. <https://www.diariodemexico.com/detienen-miembros-de-fuerza-anti-union-tepito-en-edomex-y-cdmx>

Los tres hombres que asesinaron a Horacio Vite Ángel en el bar Black reciben sentencia.

(2014, 30 noviembre). 20minutos.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/19962/0/bar-black/sentencia/homicidio/>